



CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

- ▶ “Cuesta 20 años crear una reputación y cinco minutos arruinarla. Si piensas de esa manera, harás las cosas diferentes” W.Buffet

unFamed

APLICACIÓN

Cultura de cumplimiento y servicio

En Unfamed nos preocupamos por la salud y cuidado de las personas y su entorno. El respeto, el compromiso, la calidad y excelencia en el servicio, son pilares de nuestra trayectoria y experiencia.

El presente Código ético y de conducta establece un conjunto de principios y pautas de conducta que promueven el comportamiento ético y responsable de todos los profesionales de la organización, con independencia de la modalidad contractual y de la posición que ocupen o del lugar en el que desempeñen su trabajo.

Nuestro Código representa el modo en que trabajamos y recoge nuestro firme compromiso de cumplimiento normativo y de ética profesional.

Las decisiones y las acciones que tomamos en el desempeño de nuestras funciones pueden afectar la imagen y reputación de Unfamed, y de las empresas con las que nos relacionamos. Es fundamental que todas las personas de la organización y aquellas con las que interactúa conozcamos el presente Código. Es responsabilidad de todos velar por la buena imagen y el prestigio de la compañía.

Todos los integrantes de Unfamed tenemos la obligación de conocer y cumplir el Código, y de darlo a conocer a todas las personas con las que interactuamos.

Os agradecemos de antemano vuestro compromiso con nuestros valores y principios.

Este Código ha sido aprobado por el órgano de administración el 19 de julio de 2021.

NUESTROS VALORES

**Al servicio del cuidado de
las personas y su entorno**

Nuestros valores representan nuestra identidad como organización. Las personas que trabajamos en Unfamed hacemos de esta empresa un proyecto único y diferente. Sabemos escuchar, somos rápidos y resolutivos, buscamos soluciones innovadoras y trabajamos en equipo.

- Actuamos con celeridad y dinamismo.
- Escuchamos activamente y con respeto a nuestros clientes para anticiparnos a sus necesidades y proponerles soluciones adecuadas.
- Resolvemos los problemas proponiendo alternativas realistas, de calidad y viables.
- Somos flexibles, nos adaptamos a los cambios y demandas de entorno empresarial.
- Buscamos activamente las ocasiones para mejorar nuestros productos y servicios y para crear nuevas oportunidades de negocio.
- Aprendemos de los problemas para superarlos y evitarlos, y buscar soluciones novedosas.
- Sabemos trabajar con equipos multidisciplinares, de distintas empresas y países en un clima de confianza y respeto.
- Orientamos nuestros esfuerzos hacia un resultado común.
- Somos respetuosos con la diversidad y las diferencias y somos inclusivos.
- Trabajamos en la reducción de emisiones de CO2 en todos nuestros procesos junto a nuestros colaboradores.



NUESTROS PRINCIPIOS

Ética y cumplimiento

NUESTROS PRINCIPIOS

Cumplimiento con la legalidad

Respetamos la legalidad vigente y cumplimos las normas.

Asumimos el compromiso de realizar nuestras actividades empresariales y profesionales de acuerdo a la legalidad vigente de cada lugar donde se desarrollen.

Nos comprometemos a cumplir con los códigos, reglamentos y estándares de las organizaciones con las que trabajamos, siempre guiados por la honestidad, integridad, rigor y respeto.

Rechazamos cualquier conducta o forma de corrupción y evitamos cualquier conducta que pueda perjudicar la reputación de Unfamed y de las empresas con las que colaboramos.

Calidad e innovación

Nuestros clientes son la prioridad.

Estamos comprometidos con ofrecer la mayor calidad de nuestros productos y servicios, y la mejora continua de los mismos.

Este principio se desarrolla mediante una gestión ética y responsable de nuestros recursos humanos y materiales orientados a lograr los máximos estándares de calidad en nuestros servicios y productos.

NUESTROS PRINCIPIOS

Respeto

No toleramos ningún comportamiento ni actitud que pueda atentar contra la dignidad de las personas o que pueda suponer cualquier tipo de acoso o falta de respeto en las relaciones internas o externas.

Todos y cada uno de nosotros debemos promover unas relaciones basadas en el respeto hacia las personas y la colaboración mutua.

Seguridad y Salud en el trabajo

El cuidado de la salud y la prevención de los riesgos laborales de empleados y colaboradores son prioritarios para Unfamed.

Debemos observar siempre las medidas preventivas y recomendaciones de nuestro Servicio de Prevención y estamos obligados a conocer y emplear los recursos que la empresa pone a nuestra disposición en materia de prevención de riesgos laborales.

NUESTROS PRINCIPIOS

Confidencialidad

Protegemos la confidencialidad de la información que gestionamos.

El deber de protección de la información y de los datos para evitar accesos y usos no autorizados es una obligación de todos.

Todos nosotros tenemos la obligación de cumplir las normas de Seguridad de la información y Protección de datos vigente y respetar las medidas implantadas para evitar los accesos no autorizados.

La obligación de confidencialidad y reserva persiste incluso después de terminada la relación que nos une con Unfamed.

Profesionalidad

Nuestro crecimiento profesional y el de nuestros equipos es la clave que nos diferencia.

Todos somos responsables de nuestro crecimiento profesional y de emplear la capacidad profesional y diligencia debida en el desempeño de nuestra actividad.

Realizamos un uso responsable de los medios y recursos de la organización.

Respetamos los procedimientos internos y llevamos los registros y archivos requeridos por nuestra actividad de forma rigurosa y exacta.

Utilizamos y damos información veraz sobre nuestros productos y servicios.

No descalificamos a nuestros competidores.

No aceptamos ni avalamos conductas no éticas o ilegales de nuestros socios o colaboradores.

DECÁLOGO DE PREGUNTAS ANTES DE TOMAR UNA DECISIÓN

Para que lo correcto guíe nuestra actuación nos plantearemos las siguientes preguntas que ayudarán a decidir nuestro comportamiento.



PREGUNTAS

¿Parece lo correcto?

¿Va contra las normas?

¿Es legal y acorde a este Código?

¿Quién puede verse afectado por esto?

¿Tendrá un efecto negativo sobre mi reputación o la de Unfamed?



PREGUNTAS

¿Me sentiría bien si los demás supieran que he decidido actuar de esta manera?

¿Si mi comportamiento se hiciera público se consideraría inadecuado o poco profesional?

¿Hay una solución alternativa que no supone un conflicto ético?

¿Sería este comportamiento el escogido por una persona razonable?

¿Es coherente con los valores de la empresa?



QUÉ SE ESPERA DE NOSOTROS

2021

Conoce, comprende y sigue las pautas de este Código.



Evita que se produzca una conducta indebida.

Si observas o alguien te informa sobre una conducta no correcta, comunícala a través del canal ético.

unFamed

CUIDAMOS DE NUESTROS VALORES

2021

Cumplimos siempre.

Nos involucramos.

Nos gusta lo que hacemos.



Apreciamos a nuestros clientes.

Somos francos y honestos.

Escuchamos y comprendemos.

unFamed

CUIDAMOS DE NUESTROS CLIENTES

2021

Nos esforzamos por comprender las necesidades de nuestros clientes.

Cumplimos sus expectativas y, si es posible, las superamos.



Transmitimos profesionalidad y responsabilidad.

Facilitamos a nuestros clientes información veraz, íntegra precisa.

Protegemos los datos personales.

unFamed

CUIDAMOS DE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS

2021

Conocemos, cumplimos y hacemos cumplir la normativa de salud y seguridad.

Velamos por mantener un lugar de trabajo seguro y saludable, teniendo en cuenta las instrucciones y formación recibida.

Informamos inmediatamente de las conductas inseguras o poco saludables



Tenemos el compromiso de mantener nuestro lugar de trabajo libre de tabaco y alcohol.

Nos tratamos con dignidad y respeto.

Tenemos tolerancia cero a conductas no deseadas ni aceptadas.

Nos comportamos de forma adecuada y profesional en todas las actividades.

Promovemos la diversidad e igualdad de oportunidades.

Creemos en una comunicación interna transparente y en nuestra comunicación externa velamos por conservar nuestra imagen y reputación .

Preservamos la información confidencial y rechazamos los conflictos de intereses.

unFamed

CUIDAMOS NUESTRA RELACIÓN CON LOS COLABORADORES Y PROVEEDORES

2021

Aseguramos que nuestros clientes reciben el cuidado necesario en cada circunstancia.

Cumplimos los compromisos adquiridos con nuestros colaboradores.

Establecemos una relación de confianza y respeto mutuo basada en el objetivo de la calidad y beneficio para todos.



Establecemos relaciones con proveedores acordes a los principios de conducta y observancia de la normativa.

Exigimos que nuestros proveedores sean éticos y responsables.

Observamos las políticas y procedimientos de nuestros proveedores.

Garantizamos la objetividad y transparencia de nuestra selección de proveedores.

SOMOS SOCIALMENTE RESPONSABLES

2021

Compartimos que el compromiso con la sociedad es un elemento clave para su transformación.

Competimos con pasión pero siempre de forma honesta y leal.



Estamos comprometidos con la lucha internacional contra el fraude y delitos financieros.

Prohibimos cualquier forma de corrupción.

Colaboramos con las Administraciones Públicas en todas las jurisdicciones, cumpliendo las leyes, reglamentos y normas locales.

unFamed

CANAL ÉTICO

2021

Una herramienta para todos

Todos los integrantes de Unfamed, y los terceros con relación profesional, podemos denunciar, sin temor a represalias toda irregularidad o conducta poco ética que contraventa el presente código, así como realizar consultas y sugerencias para reforzar el control interno.

La vía para consultar, sugerir o denunciar será cualquiera de las siguientes:

- Correo postal dirigido : Unfamed, Rfº Canal ético, calle Velázquez nº 53- 2º izda. 28001 Madrid
- Correo electrónico: unfamed@unfamed.com

Se garantiza la confidencialidad de las consultas o denuncias.

Las denuncias realizadas con mala fe, a sabiendas de su falsedad o con la finalidad de perjudicar a un compañero o superior serán objeto de sanción disciplinaria.



2021

DECLARACIÓN

Este Código se revisará y actualizará periódicamente, teniendo en cuenta las aportaciones de todos.

Es de obligado cumplimiento para todos los empleados que con su firma manifiestan que lo conocen, entienden las pautas de comportamiento, obligaciones y prohibiciones y colaboran con la cultura de cumplimiento.

2021.07



“Cuando nos esforzamos por ser mejores que nosotros mismos, todo a nuestro alrededor mejora” P. Coelho

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

unFamed